

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JOSE LEONARDO ORTIZ



**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL 2020-2027
AMPLIADO**



PRESENTACIÓN

El presente Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2027 Ampliado de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, ha sido elaborado en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD, que establece las pautas para la elaboración e implementación de los planes institucionales en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y las políticas y prioridades de la institución.

El PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir servicios óptimos para el bienestar de la población Leonardina. Asimismo, contribuye en el cumplimiento de los objetivos y ejes establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, Política General de Gobierno, Políticas de Estado y Objetivos de Desarrollo Sostenible, respectivamente.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI se articulan a la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial, aprobada con Decreto Supremo N° 042-2023-PCM; a la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 092021/CEPLAN/PCD, al Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lambayeque 2030 aprobado mediante Ordenanza Regional N° 006-2018-GR. LAMB-CR; y demás planes alineados a las políticas de estado.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2027 Ampliado, de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, contiene diez (10) Objetivos Estratégicos; así como veintiséis (26) Acciones Estratégicas Institucionales, que se han diseñado teniendo en cuenta su operatividad y practicidad con la finalidad que en la etapa de implementación se logre su cumplimiento para mejorar servicios y proyectos de inversión pública a favor de la población leonardina.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2027 Ampliado, es un documento perfectible, en concordancia a las nuevas propuestas que exige la Modernización de la Gestión Pública Nacional y el Sistema Nacional de Planificación.

José Leonardo Ortiz, marzo del 2024.





ACRÓNIMOS

- AEI : Acción Estratégica Institucional
- AER : Acción Estratégica Regional
- CEPLAN : Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
- OEI : Objetivo Estratégico Institucional
- OER : Objetivo Estratégico Regional
- PEI : Plan Estratégico Institucional
- PDC : Plan de Desarrollo Concertado
- PDRC : Plan de Desarrollo Regional Concertado
- PGG : Política General de Gobierno

BASE LEGAL

Decreto Supremo N° 042-2023-PCM: Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial

Decreto Supremo N° 095-2022-PCM: Decreto Supremo que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

Decreto Supremo N° 164-2021-PCM: Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026.



INDICE

1. Declaración de Política Institucional	04
2. Misión Institucional	05
3. Objetivos Estratégicos Institucionales	06
4. Acciones Estratégicas Institucionales	07
5. Ruta Estratégica	08-12
6. ANEXOS	13
<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1) 	13-18
<ul style="list-style-type: none"> • Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2) 	19-28
<ul style="list-style-type: none"> • Ficha Técnica del Indicador de OEI/AEI (Anexo B-3) 	30-65



1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL



La Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz representa al distrito más populoso de la Región Norte de nuestro país, que promueve la participación ciudadana, concertación, transparencia y honestidad para el desarrollo sostenible del distrito, teniendo como soporte una gestión pública moderna, eficaz y eficiente con el propósito de brindar servicios municipales de calidad para la población local.



2. MISIÓN INSTITUCIONAL



Promover la adecuada prestación de servicios públicos y el desarrollo integral del distrito de José Leonardo Ortiz, de manera participativa, transparente, eficiente y con enfoque territorial".





3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR
 OEI.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en el distrito.	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.
 OEI.02	Promover la gestión ambiental en el distrito.	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos.
 OEI.03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	Número de incidencias contra la seguridad ciudadana.
 OEI.04	Contribuir con la calidad de los servicios de salud prestados en el distrito.	Porcentaje de niños menores de 5 años con anemia y desnutrición infantil crónica.
 OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.	Porcentaje de viviendas con vulnerabilidad ante desastres naturales.
 OEI.06	Promover la competitividad económica en el distrito.	Porcentaje de trabajadores con empleo formal.
 OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.
 OEI.08	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.	Porcentaje de la población que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.
OEI.09	Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito.	Porcentaje de vehículos de servicio masivo urbano que prestan servicios en el distrito.
 OEI.10	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la población del distrito.	Porcentaje de población con hábitos saludables en el distrito.
		



ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES
Código	Descripción	Código	Descripción	
OEI.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en el distrito.	AEI 01.01	Conexiones de agua potable en beneficio de la población del distrito.	Porcentaje de la cobertura de agua potable en el sector urbano.
		AEI 02.01	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos en el distrito.	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos en forma adecuada.
		AEI 02.02	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en el distrito.	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados en fuente de origen.
		AEI 02.03	Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el distrito.	Número de operativos de fiscalización y control de la contaminación ambiental.
OEI.02	Promover la gestión ambiental en el distrito.	AEI 02.04	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes en el distrito.	Porcentaje en metros cuadrados de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito.
		AEI 03.01	Programas de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el distrito.	Número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en el distrito.
OEI.03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	AEI 03.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana y su implementación de manera óptima en el distrito.	Porcentaje de sectores patrullados en el distrito.
		AEI 04.01	Programa de salud preventiva - promocional a favor de la población vulnerable del distrito.	Porcentaje de población vulnerable que accede a los programas de salud preventiva - promocional.
OEI.04	Contribuir con la calidad de los servicios de salud prestados en el distrito.			
OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.	AEI 05.01	Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio.	Porcentaje de Edificaciones que Cumplen con la Normatividad de Seguridad en Edificaciones.
		AEI 05.02	Personas con Formación y Conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC).	Número de Participantes en Cursos Básicos y Especializados en Materia de GDR y ACC.
		AEI 05.03	Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión de Riesgos de Desastres en el distrito.	Porcentaje de implementación del plan de Gestión de Riesgos de Desastres.
OEI.06	Promover la competitividad económica en el distrito.	AEI 06.01	Acciones de fiscalización y control de actividades económicas oportunas en el distrito.	Porcentaje de establecimientos fiscalizados que realizan actividades económicas en el distrito
		AEI 07.01	Capacidades fortalecidas en el personal de la entidad municipal.	Porcentaje de personal capacitado de la entidad municipal.



Fortalecer la gestión institucional.

AEI 07.02

Fortalecimiento de los espacios y mecanismos de participación ciudadana en la entidad municipal.

Número de reuniones realizadas con la participación de los vecinos en la municipalidad.

AEI 07.03

Gestión de procesos implementados en la entidad municipal.

Porcentaje de Procesos Implementados con enfoque de gestión por Procesos en la Municipalidad.

AEI 07.04

Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio de la Administración Municipal.

Número de Instrumentos de Gestión Actualizados en la Municipalidad.

AEI 07.05

Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad

Porcentaje de tributos recaudados anualmente por la entidad edil.



Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.

AEI 08.01

Plan de Desarrollo Urbano implementado en el distrito.

Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano

AEI 08.02

Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población del distrito.

Porcentaje de espacios públicos recuperados.

AEI 08.03

Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito.

Porcentaje de unidades catastrales actualizadas.



Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito.

AEI 09.01

Seguridad vial integral en beneficio de la población del distrito.

Número de vías con señalización en el distrito.

AEI 09.02

Ordenamiento integral del transporte público de vehículos menores y otros en beneficio de la población del distrito.

Número de licencias otorgadas en el distrito.



Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la población del distrito.

AEI 10.01

Programas de actividades culturales municipales para la población del distrito.

Porcentaje de la población que accede a actividades culturales municipales.

AEI 10.02

Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito.

Porcentaje de la población vulnerable que accede a los programas de apoyo social.

AEI 10.03

Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito.

Porcentaje de la población que accede a actividades deportivas municipales.

AEI 10.04

Escuelas multidisciplinarias para jóvenes y niños del distrito.

Porcentaje de la población que accede a las escuelas multidisciplinarias del distrito.





MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
JOSÉ L. ORTIZ



5. RUTA ESTRATÉGICA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	Código	AEI	Descripción	Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción							
1	OEI.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la Población en el distrito.	EJE 9 LIN 9.2	1	AEI.01.01		Conexiones de agua potable en beneficio de la población del distrito.	EJE 9 LIN 9.2	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
2	OEI.02	Promover la gestión ambiental en el distrito.	EJE 3 LIN 3.7	1	AEI.02.01		Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos en el distrito	EJE 3 LIN 3.7	Gerencia de Gestión Ambiental
				2	AEI.02.02		Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en el distrito.	EJE 3 LIN 3.7	
				3	AEI.02.03		Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el distrito.	EJE 3 LIN 3.7	
				4	AEI.02.04		Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes en el distrito.	EJE 3 LIN .7	

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	Código	AEI		Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción				Descripción	Descripción		
3	OEI.03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	EJE 6 LIN 6.3	1	AEI.03.01	Programas de Seguridad Ciudadana vecinal de manera focalizada en el distrito.	EJE 6 LIN 6.3	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte	
4	OEI.04	Contribuir con la calidad de los servicios de salud prestados en el distrito.	EJE 8 LIN 8.3	1	AEI.04.01	Plan Local de Seguridad Ciudadana y su implementación de manera óptima en el distrito.	EJE 6 LIN 6.3	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte	
						Programa de salud preventiva - promocional a favor de la población vulnerable del distrito.	EJE 8 LIN .3	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud	
						Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio.	EJE 6 LIN .7	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres	
5	OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.	EJE 6 LIN 6.7	2	AEI.05.01	Personas con Formación y Conocimiento en Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC).	EJE 6 LIN .7	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres	
						Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión de Riesgos de Desastres en el distrito.	EJE 6 LIN .7	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO

GERENCIA DE DEFENSA CIVIL Y DEL RIESGO DE DESASTRES

GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y TRANSPORTE

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, FISCALIZACIÓN Y TRANSPORTE

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, EDUCACIÓN Y SALUD

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Prioridad	Código	Descripción	Vinculación con la PGG		Prioridad	Código	Descripción	Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
			la PGG	la PGG					
6	OEI.06	Promover la competitividad económica en el distrito.	EJE 4 LIN. 4.4	1	1	AEI.06.01	Acciones de fiscalización y control de actividades económicas oportunas en el distrito.	EJE 4 LIN. 4.4	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte
7	OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.	EJE 5. LIN. 5.1	1	1	AEI.07.01	Capacidades fortalecidas en el personal de la entidad municipal	EJE 5. LIN. 5.1	Gerencia de Recursos Humanos
				2	2	AEI.07.02	Fortalecimiento de los espacios y mecanismos de participación ciudadana en la entidad municipal.	EJE 5. LIN. 5.1	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
7	OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.	EJE 5. LIN. 5.1	3	3	AEI.07.03	Gestión de procesos implementados en la entidad edil	EJE 5. LIN. 5.1	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
				4	4	AEI.07.04	Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio de la Administración Municipal.	EJE 5. LIN. 5.1	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
				5	5	AEI.07.05	Recaudación Tributaria Oportuna en Beneficio de la Municipalidad.	EJE 5. LIN. 5.1	Servicio de Administración Tributaria

Prioridad

OEI

Prioridad

AEI

Vinculación con la PGG

Vinculación con la PGG

Unidad Orgánica Responsable

Código

Descripción

Vinculación con la PGG

Prioridad

Código

Descripción

Vinculación con la PGG

Unidad Orgánica Responsable

8

OEI.08

Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y Sostenible en el Distrito.

EJE 5
LIN. 5.3

2

AEI.08.02

Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población del distrito.

EJE 5
LIN. 5.3

Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano

9

OEI. 09

Mejorar el servicio de transporte, tránsito y Vialidad en el distrito.

EJE 9
LIN 9.4

1

AEI.09.01

Seguridad vial integral en beneficio de la población del distrito.

EJE 9
LIN 9.4

Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte

8

OEI.08

Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y Sostenible en el Distrito.

EJE 5
LIN. 5.3

2

AEI.08.02

Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población del distrito.

EJE 5
LIN. 5.3

Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano

9

OEI. 09

Mejorar el servicio de transporte, tránsito y Vialidad en el distrito.

EJE 9
LIN 9.4

1

AEI.09.01

Seguridad vial integral en beneficio de la población del distrito.

EJE 9
LIN 9.4

Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte

8

OEI.08

Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y Sostenible en el Distrito.

EJE 5
LIN. 5.3

2

AEI.08.02

Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población del distrito.

EJE 5
LIN. 5.3

Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano

9

OEI. 09

Mejorar el servicio de transporte, tránsito y Vialidad en el distrito.

EJE 9
LIN 9.4

1

AEI.09.01

Seguridad vial integral en beneficio de la población del distrito.

EJE 9
LIN 9.4

Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte

8

OEI.08

Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y Sostenible en el Distrito.

EJE 5
LIN. 5.3

2

AEI.08.02

Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población del distrito.

EJE 5
LIN. 5.3

Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano

9

OEI. 09

Mejorar el servicio de transporte, tránsito y Vialidad en el distrito.

EJE 9
LIN 9.4

1

AEI.09.01

Seguridad vial integral en beneficio de la población del distrito.

EJE 9
LIN 9.4

Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte

8

OEI.08

Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y Sostenible en el Distrito.

EJE 5
LIN. 5.3

2

AEI.08.02

Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población del distrito.

EJE 5
LIN. 5.3

Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano

9

OEI. 09

Mejorar el servicio de transporte, tránsito y Vialidad en el distrito.

EJE 9
LIN 9.4

1

AEI.09.01

Seguridad vial integral en beneficio de la población del distrito.

EJE 9
LIN 9.4

Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte

8

OEI.08

Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y Sostenible en el Distrito.

EJE 5
LIN. 5.3

2

AEI.08.02

Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población del distrito.

EJE 5
LIN. 5.3

Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano

9

OEI. 09

Mejorar el servicio de transporte, tránsito y Vialidad en el distrito.

EJE 9
LIN 9.4

1

AEI.09.01

Seguridad vial integral en beneficio de la población del distrito.

EJE 9
LIN 9.4

Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte

8

OEI.08

Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y Sostenible en el Distrito.

EJE 5
LIN. 5.3

2

AEI.08.02

Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población del distrito.

EJE 5
LIN. 5.3

Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano

9

OEI. 09

Mejorar el servicio de transporte, tránsito y Vialidad en el distrito.

EJE 9
LIN 9.4

1

AEI.09.01

Seguridad vial integral en beneficio de la población del distrito.

EJE 9
LIN 9.4

Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte

MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE
JOSE LEONARDO
ORTIZ



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	Código	Descripción	AEI		Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción					Código	Descripción		
10	OEI.10	Promover el Desarrollo Humano y hábitos Saludables en la población del distrito.	EJE 8 LIN 8.6	1	AEI.10.1	Programas de Actividades culturales municipales para la población del distrito.	EJE 8 LIN 8.6		Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud	
				2	AEI.10.2	Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito.	EJE 8 LIN 8.6			
				3	AEI.10.3	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito.	EJE 8 LIN 8.6			
				4	AEI.10.4	Escuelas multidisciplinarias para jóvenes y niños del distrito.	EJE 8 LIN 8.6			



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO

ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE LAMBAYEQUE AL 2030⁸

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Explicación de Relación Causal con OEI
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	
OER.01	Mejorar la calidad educativa de la población estudiantil del Departamento de Lambayeque	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	AER 01.01	Mejorar los espacios de participación ciudadana en la gestión educativa.	Número de Comités de Participación Local (COPALES) funcionando			El OER.01 No tiene articulación alguna con ninguno de los 10 OEI distrital
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.		Mejorar la calidad de la educación intercultural bilingüe en zona alto andina del departamento	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas bilingües que se encuentran en el nivel Satisfactorio en comprensión lectora.			

⁸ El PDLC de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, se encuentra en proceso de formulación

MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE
JOSÉ LEONARDO
ORTIZ



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Explicación de Relación Causal con OEI
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	
		Porcentaje de estudiantes que lograron suficiente desempeño en comprensión lectora en segundo grado de secundaria.	AER 01.03	Mejorar los espacios de participación ciudadana en la gestión educativa.	Número de Comités de Participación Local (COPALES) funcionando			
		Porcentaje de estudiantes que lograron suficiente desempeño en matemáticas en segundo grado de secundaria.						
OER.02	Mejorar la calidad de la salud de la población del Departamento de Lambayeque.	Porcentaje de niños menores de 5 años con anemia y desnutrición infantil crónica	AER 02.02	Mejorar el estado de salud en mujeres gestantes y neonatos.	Proporción de niños y niñas con incidencia de bajo peso al nacer.	OEI .04	Contribuir la calidad de los servicios de salud prestados en el distrito	El OEI.04 se relaciona directamente con el OER 02, porque está enfocado en el mejoramiento del estado de salud de la población vulnerable madres gestantes y neonatos



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Explicación de Relación Causal con OEI
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER.03		Índice de institucionalidad	AER 03.01	Recuperar la confianza del ciudadano en las instituciones de Lambayeque.	Porcentaje de la población con buena percepción de la gestión pública.	OEI .07	Fortalecer la gestión institucional.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.	El OEI.07 se relaciona directamente con el OER 03, porque está enfocado en la percepción ciudadana de una gestión eficiente por parte de sus autoridades
OER.04	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en el departamento de Lambayeque.	N° de Población departamental prioritariamente vulnerable.	AER 04.01	Fortalecer la prevención ante el riesgo de desastres.	Porcentaje de actores del sistema de gestión de riesgo que implementan acciones de prevención.	OEI .05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales	Porcentaje de viviendas con vulnerabilidad ante desastres naturales.	El OEI.05 se articula con el OER 04, porque está enfocado en el componente de la prevención de la gestión de riesgo de desastres
OER.05	Diversificar la actividad productiva del departamento de Lambayeque.	Índice de Diversificación.	AER 05.05	Incrementar el acceso al empleo digno	Porcentaje de PEA ocupada adecuadamente empleada.	OEI .06	Promover la competitividad económica en el distrito.	Porcentaje de trabajadores con empleo formal.	El OEI.06 se articula con el OER 05, porque permite cerrar una brecha en la PEA con un empleo digno
OER.06	Reducir la inseguridad ciudadana en el departamento de Lambayeque.	Porcentaje de población con percepción de inseguridad.	AER 06.02	Reducir el nivel de criminalidad en el departamento de Lambayeque	Tasa de criminalidad en el departamento de Lambayeque (porcentaje)	OEI .03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	Número de incidencias contra la seguridad ciudadana.	El OEI.03 se articula con el OER 06, porque está enfocado en reducir los índices de inseguridad ciudadana

MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE
JOSE LEONARDO
ORTIZ



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y RECONSTRUCCIÓN
V.B.
G.D.U.
J.L.O. - OTIZ



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y PRODUCTIVO
V.B.
J.L.O.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JOSE LEONARDO ORTIZ - GER. CIUDADANA - V.B.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO

CENTRO DE DEFENSA CIVIL Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
V.B.
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE J.L. ORTIZ

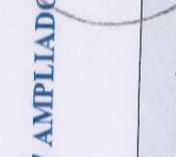
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JOSE LEONARDO ORTIZ
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
V.B.

OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Explicación de Relación Causal con OEI
OER.07	Incrementar el acceso a una vivienda digna de la población del departamento de Lambayeque	Porcentaje de hogares en viviendas con agua por red pública.	AER 07.01	Porcentaje de hogares en viviendas con servicio de desagüe por red pública	Kilómetros de red de agua potable, rehabilitada. Kilómetros de red de alcantarillado, rehabilitada. N° de horas promedio de continuidad del servicio de agua potable.	OEI .01	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en el distrito	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos	El OEI 01 se relaciona directamente con el OER 07, porque está enfocado en el acceso de la población a servicios básicos como agua potable y alcantarillado en un promedio de horas aceptables.
OER.07	Incrementar el acceso a una vivienda digna de la población del departamento de Lambayeque	Porcentaje de hogares en viviendas con servicio de desagüe por red pública	AER 07.04	Reducir el déficit de vivienda en el departamento de Lambayeque	Número de familias beneficiadas por programas de vivienda social (a) Comprende familias que acceden a viviendas construidas por programas regionales y nacionales de vivienda social.	OEI .08	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.	Porcentaje de la población que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.	El OEI 08 se relaciona directamente con el OER 07, porque está enfocado en el acceso de la población a los programas nacionales de vivienda social.



OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL		ACCION ESTRATÉGICA REGIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Explicación de Relación Causal con OEI
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Nombre del Indicador	
OER.08	Mejorar la conectividad del departamento de Lambayeque	Número de kilómetros de carretera pavimentada	AER 08.01	Mejorar la transitabilidad vial del departamento Lambayeque	Kilómetros de nuevas carreteras construidas Km de carretera asfaltada	OEI .09	Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito
			OEI .09	Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito			
OER.09	Mejorar la calidad ambiental en el departamento de Lambayeque	Número de distritos que implementan su sistema de segregación, recolección, tratamiento y disposición final Adecuada de residuos sólidos.	AER 09.03	Mejorar la gestión de Residuos Sólidos a nivel local.	Número de distritos que implementan su sistema de segregación, recolección, tratamiento y disposición final adecuada de residuos sólidos.	OEI .02	Promover la gestión ambiental en el distrito.
			OEI .02	Promover la gestión ambiental en el distrito.			
OER.10	Reducir brechas de desigualdad de oportunidades en la población del departamento de Lambayeque	Porcentaje de mujeres de 25 a más años de edad, con al menos educación secundaria	AER 10.01	Reducir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	N° de víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar		
			AER 10.02	Incrementar la participación de mujeres y hombres en la política local			
OER.10							El OEI 09 se relaciona directamente con el OER 08, porque está enfocado en el mejoramiento de la transitabilidad vial del distrito
							El OEI 02 se relaciona directamente con el OER 09, porque está enfocado en el mejoramiento de la gestión de los residuos sólidos
							El OER.10 No tiene articulación alguna con ninguno de los 10 OEI distritales



OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Explicación de Relación Causal con OEI
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER.10	Reducir brechas de desigualdad de oportunidades en la población del departamento de Lambayeque	Porcentaje de mujeres de 25 a más años de edad, con al menos educación secundaria	AER 10.03	Mejorar el acceso a seguros de salud en hombres y mujeres	Porcentaje de Mujeres con acceso a seguro de salud				El OER.10 No tiene articulación alguna con ninguno de los 10 OEI distritales
					Porcentaje de Hombres con acceso a seguro de salud				
		Tasa de participación en la fuerza de trabajo de mujeres	AER 10.04	Mejorar el acceso a la educación en hombres y mujeres	Promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 25 y más años de edad				
Promedio de años de estudio alcanzado por hombres de 25 y más años de edad									
			AER 10.05	Mejorar las condiciones de empleabilidad en hombres y mujeres	Porcentaje de PEA femenina con empleo adecuado				
					Porcentaje de PEA masculina con empleo adecuado				

MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE
JOSE LEONARDO
ORTIZ



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO



ANEXO B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Sector : Gobierno Local
Pliego :301216 - Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz
Período : PEI 2020-2026 AMPLIADO

Misión Institucional: "Promover la adecuada prestación de servicios públicos y el desarrollo integral del distrito de José Leonardo Ortiz, de manera participativa, transparente, eficiente y con enfoque territorial".





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO

Código	Descripción	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros esperados en el período del plan							Órgano responsable e del indicador		
				Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024		2025	2026
Acciones Estratégicas del OEI 01													Gerencia de Infraestructura a y Desarrollo Urbano		
OEI.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en el distrito.	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.	$\frac{\text{Total de Hogares con acceso a servicios básicos}}{\text{Total de hogares del distrito}} \times 100$	52%	2016	52%	2019	57%	62%	67%	72%	77%		79%	81%
Acciones Estratégicas del OEI 02													Gerencia de Infraestructura a y Desarrollo Urbano		
AEI 01.01	Conexiones de agua potable en beneficio de la población del distrito.	Porcentaje de la cobertura de agua potable en el sector urbano.	$\frac{\text{Total de Hogares en zonas urbanas con cobertura a servicios de agua}}{\text{Total de hogares en zonas urbanas del distrito}} \times 100$	52%	2016	62%	2019	72%	77%	82%	87%	92%		94%	96%
OEI.02	Promover la gestión ambiental en el distrito.	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos.	$\frac{\text{Total de toneladas de residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente}}{\text{Total de residuos sólidos no reutilizables}} \times 100$	N.D.	2016	N. D.	2019	N. D.	30%	40%	50%	60%	62%	64%	66%
Acciones Estratégicas del OEI 02													Gerencia de Gestión Ambiental		
AEI 02.01	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos en el distrito.	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos en forma adecuada.	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito.	N. D.	2016	N. D.	2019	62050	69350	74350	79350	84350		84500	84600

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO

OEI/AEI	Descripción	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros esperados en el período del plan							Órgano responsable del indicador											
				Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024		2025	2026	2027								
AEI 03.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana y su implementación de manera óptima en el distrito.	Porcentaje de sectores patrullados en el distrito.	$\frac{\text{Total de sectores patrullados}}{\text{Total de sectores del distrito}} * 100$	30%	2016	35%	2019	40%	2020	50%	2021	60%	2022	70%	2023	80%	2024	90%	2025	95%	2026	97%	2027	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte

OEI.04	Contribuir con la calidad de los servicios de salud prestados en el distrito.	Porcentaje de niños menores 5 años con anemia y desnutrición infantil crónica.	$\frac{\text{Total niños (as) < 5 años con anemia y desnutrición infantil crónica}}{\text{Total de población de niños(as) < 5 años}} * 100$	N. D.	2016	43%	2019	30%	2020	20%	2021	15%	2022	10%	2023	5%	2024	5%	2025	5%	2026	5%	2027	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
--------	---	--	---	-------	------	-----	------	-----	------	-----	------	-----	------	-----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	---

Acciones Estratégicas del OEI 04

AEI 04.01	Programa de salud preventiva - promocional a favor de la población vulnerable del distrito.	Porcentaje de población vulnerable que accede a los programas de salud preventiva promocional.	$\frac{\text{Total de la población vulnerable que accede a los programas de salud preventiva promocional}}{\text{Total de Población}} * 100$	N. D.	2016	N. D.	2019	5%	2020	10%	2021	15%	2022	20%	2023	25%	2024	30%	2025	32%	2026	34%	2027	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
-----------	---	--	--	-------	------	-------	------	----	------	-----	------	-----	------	-----	------	-----	------	-----	------	-----	------	-----	------	---



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO



OEI/AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros esperados en el periodo del plan							Órgano responsable del indicador		
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024		2025	2026
0EI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.	Porcentaje de viviendas con vulnerabilidad ante desastres naturales.	$\frac{\text{Total de viviendas con vulnerabilidad ante desastres naturales}}{\text{Total de viviendas en el distrito}} * 100$	N.D.	2016	N.D.	2019	70%	68%	66%	64%	62%	60%	60%	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres
Acciones Estratégicas del OEI 05															
AEI 05.01	Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio.	Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad de edificaciones.	$\frac{\text{Total de edificaciones con certificado de Defensa Civil}}{\text{Total de edificaciones en el distrito}} * 100$	N.D.	2016	10%	2019	10%	20%	30%	40%	50%	62%	63%	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres
AEI 05.02	Personas con Formación y Conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC).	Número de Participantes en Cursos Básicos y Especializados en Materia de GDR y ACC.	Número de participantes en Cursos Básicos de GRD y ACC.	N.D.	2016	105	2019	190	245	260	350	350	382	382	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres
AEI 05.03	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito.	Porcentaje de implementación del plan de Gestión de Riesgos de Desastres.	$\frac{\text{Total de actividades ejecutadas}}{\text{Total de actividades programadas en el Plan de GRD en el distrito}} * 100$	N.D.	2016	40%	2019	55%	65%	75%	85%	95%	95%	95%	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO

OEI/AEI	Descripción	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el período del plan							Órgano responsable del indicador	
				Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027
OEI.06	Promover la competitividad económica en el distrito.	Porcentaje de trabajadores con empleo formal.	$\frac{\text{Total de trabajadores formales}}{\text{Total de trabajadores en el distrito}} * 100$	N.D.	2016	30%	2019	35%	40%	45%	50%	55%	55%	57%	60%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
Acciones Estratégicas del OEI 06																
AEI 06.01	Acciones fiscalización y control de actividades económicas oportunas en el distrito.	Porcentaje de establecimientos fiscalizados que realizan actividades económicas en el distrito.	$\frac{\text{Número total de establecimientos actividades económicas}}{\text{Total de establecimientos}} * 100$	N.D.	2016	20%	2019	25%	35%	45%	55%	65%	75%	77%	78%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.	$\frac{\text{Total de metas del PEI cumplidas}}{\text{Total de metas del PEI}} * 100$	N.D.	2016	N. D.	2019	60%	70%	80%	90%	95%	100%	100%	100%	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Acciones Estratégicas del OEI 07																
AEI 07.01	Capacidades fortalecidas en el personal de la entidad municipal	Porcentaje de personal capacitado de la entidad municipal.	$\frac{\text{Total de trabajadores capacitados}}{\text{Total de Trabajadores}} * 100$	N.D.	2016	N. D.	2019	50%	70%	80%	90%	100%	100%	100%	100%	Gerencia de Gestión de Recursos Humanos

Código	Descripción	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros esperados en el periodo del plan						Órgano responsable del indicador				
				Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023		2024	2025	2026	2027
AEI 07.02	Fortalecimiento de los espacios y mecanismos de participación de la ciudadanía en la entidad municipal.	Número de reuniones realizadas con la participación de los vecinos en la municipalidad.	Numero de reuniones realizadas con participación del vecino en el año.	N. D.	2016	15	2019	20	25	30	35	40	50	52	52	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
AEI 07.03	Gestión de procesos implementados en la entidad municipal.	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la entidad municipal.	$\frac{\text{Total de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos}}{\text{Total de procesos en la Municipalidad}} * 100$	N. D.	2016	25%	2019	50%	70%	90%	95%	95%	100%	100%	100%	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
AEI 07.04	Instrumentos de Gestión Actualizados en beneficio de la Administración Municipal.	Número de instrumentos de gestión actualizados en la municipalidad.	Número de planes actualizados.	4	2016	4	2019	7	10	12	14	16	18	18	18	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
AEI 07.05	Recaudación tributaria oportuna en Beneficio de la Municipalidad.	Porcentaje de tributos recaudados por la entidad edli.	$\frac{\text{Total de tributos recaudados}}{\text{Total de base tributaria en el año}} * 100$	30%	2016	30%	2019	40%	50%	60%	70%	80%	90%	90%	90%	Servicio de Administración Tributaria (SAT-JLO)

Código	Descripción	Nombre del indicador	Método de Cálculo		Línea Base		Logros esperados en el período del plan							Órgano responsable del indicador			
			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027		
0EI.08	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.	Porcentaje de la población que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.	$\frac{\text{Total de población urbana que vive en barrios marginales asentamientos o viviendas inadecuadas}}{\text{Total de la Población}} * 100$		N.D.	2012	N. D	2019	50%	40%	35%	30%	25%	20%	19%	18%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Acciones Estratégicas del OEI 08																	
AEI 08.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el distrito	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Urbano.	$\frac{\text{Total de actividades ejecutadas}}{\text{Total de actividades programadas}} * 100$		N.D.	2016	N. D.	2019	5%	10%	15%	20%	25%	30%	32%	32%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
AEI 08.02	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población del distrito.	Porcentaje de espacios públicos recuperados.	$\frac{\text{Total de espacios públicos recuperados}}{\text{Total de espacios del Distrito}} * 100$		N.D.	2016	N. D.	2019	10%	15%	20%	25%	30%	35%	36%	37%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
AEI 08.03	Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito.	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas.	$\frac{\text{Total de unidades catastrales actualizadas en el distrito}}{\text{Total de unidades catastrales}} * 100$		N.D.	2016	N. D.	2019	15%	35%	50%	65%	80%	95%	95%	95%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano

OEI/AEI	Descripción	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros esperados en el período del plan							Órgano responsable del indicador												
				Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024		2025	2026	2027									
0EI.09	Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito.	Porcentaje de vehículos de servicio masivo urbano que prestan servicios en el distrito.	$\frac{\text{Total de vehículos de servicio masivo urbano que prestan servicios de servicio masivo urbano registrado}}{\text{Total de vehículos de servicio masivo urbano}} * 100$	N.D	2016	N. D.	2019	15%	2020	20%	2021	25%	2022	30%	2023	35%	2024	40%	2025	45%	2026	45%	2027	45%	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte
Acciones Estratégicas del OEI 09																									
AEI 09.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población del distrito	Número de vías con señalización en el Distrito.	Total de vías con señalización en el Distrito.	N. D.	2016	N. D.	2019	40	2020	70	2021	90	2022	100	2023	120	2024	140	2025	145	2026	145	2027	145	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte
AEI 09.02	Ordenamiento integral del transporte público de vehículos menores y otros en beneficio de la población del distrito.	Número de licencias otorgadas en el distrito.	Número de licencias de conducir para transporte público urbano.	N. D.	2016	N. D.	2019	50	2020	100	2021	150	2022	200	2023	250	2024	0	2025	0	2026	0	2027	50	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte.
0EI.10	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la población del distrito.	Porcentaje de la población con hábitos saludables en el distrito	$\frac{\text{Total de población con hábitos saludables}}{\text{Total de la población}} * 100$	N. D.	2016	N. D.	2019	5%	2020	10%	2021	15%	2022	20%	2023	25%	2024	30%	2025	35%	2026	35%	2027	37%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud



MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE
JOSE LEON ORTIZ
SECRETARIA DE ADMINISTRACION TRIUNFO
SECRETARIA GENERAL
V° B°



SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL EDUCACION Y CULTURA
M.D.J.L.O.
V° B°



SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JOSE LEON ORTIZ
V° B°



CENTRO DE DEFENSA CIVIL Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE J. L. ORTIZ
V° B°

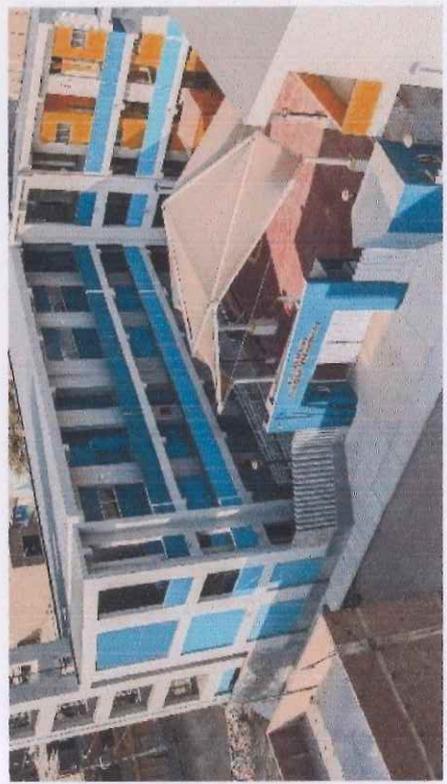
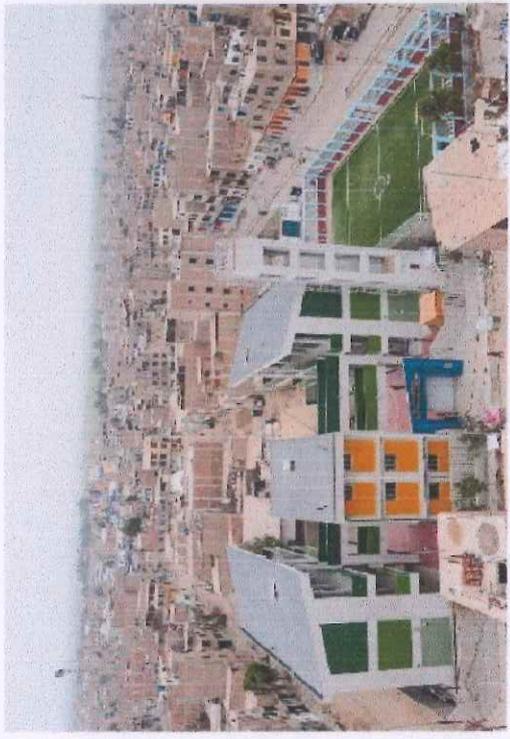
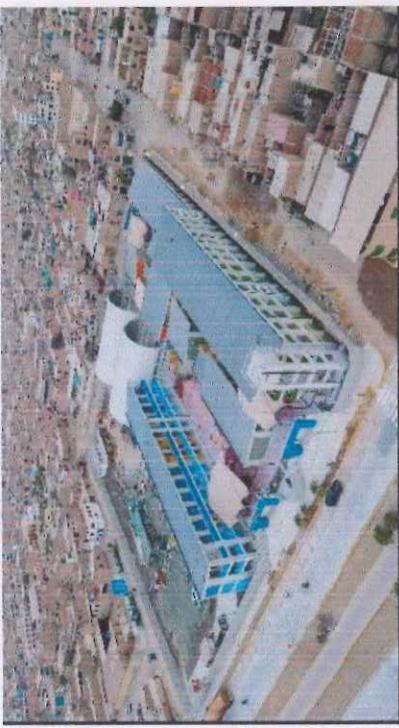
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO

OEI/AEI	Nombre del indicador	Método de Calculo	Línea Base		Logros esperados en el periodo del plan							Órgano responsable del indicador												
			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024		2025	2026	2027									
Acciones Estratégicas del OEI 10																								
AEI 10.01	Programas de actividades culturales municipales para la población del distrito	$\frac{\text{Total de población que accede a las actividades culturales municipales}}{\text{total de población en el distrito}} * 100$	N. D.	2016	5%	2019	5%	2020	5%	2021	7%	2022	9%	2023	11%	2024	13%	2025	15%	2026	18%	2027	19%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
AEI 10.02	Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito.	$\frac{\text{Total de población vulnerable que accede a los programas de apoyo social}}{\text{Total de población en el distrito}} * 100$	N. D.	2016	10%	2019	10%	2020	12%	2021	14%	2022	16%	2023	18%	2024	20%	2025	22%	2026	24%	2027	26%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
AEI 10.03	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito.	$\frac{\text{Total de población que accede a las actividades deportivas municipales}}{\text{Total de población en el distrito}} * 100$	N. D.	2016	5%	2019	5%	2020	5%	2021	8%	2022	10%	2023	15%	2024	20%	2025	25%	2026	30%	2027	32%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud
AEI 10.04	Escuelas multidisciplinarias para jóvenes y niños del distrito.	$\frac{\text{Total de población que accede a las escuelas multidisciplinarias}}{\text{Total de población en el distrito}} * 100$	N. D.	2016	N. D.	2019	N. D.	2020	25%	2021	30%	2022	35%	2023	40%	2024	40%	2025	45%	2026	48%	2027	48%	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
JOSE LEONARDO
ORTIZ



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO



ANEXO B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en el distrito.								
Nombre del indicador	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.								
Justificación	Medirá el avance a nivel de hogares con mayor acceso al servicio de agua, que cubrirá una necesidad básica insatisfecha, que impacta favorablemente en la población vulnerable local.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La Información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	Formula: $\frac{\text{Total de hogares con acceso a servicios básicos}}{\text{Total de hogares del Distrito}} * 100$								
Sentido esperado del indicador:	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos sean congruentes con los lineamientos establecidos por el rector.								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Reporte de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL S.A.								
	Línea de base		Logros esperados						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	52%	57%	62%	67%	72%	77%	79%	81%	82%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

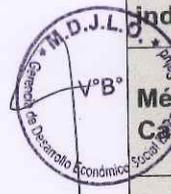
  PAEI. 01.01	<p>Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en el distrito.</p>								
Nombre del indicador	<p>Conexiones de agua potable en beneficio de la población del distrito.</p>								
Justificación	<p>Porcentaje de la cobertura de agua potable en el sector urbano.</p>								
Responsable del indicador:	<p>Medir el avance del número de hogares que tienen el acceso al servicio de agua potable, que cubrirá una necesidad básica insatisfecha que impacta en beneficio de la población vulnerable local.</p>								
Limitaciones para la medición del indicador:	<p>Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.</p>								
Método del Cálculo:	<p>La información disponible de origen institucional insuficiente para establecer la unidad de medida.</p>								
Sentido esperado del indicador	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de hogares en zonas urbanas con cobertura a servicios de agua}}{\text{Total de hogares en zonas urbanas del Distrito}} * 100$								
Supuestos:	<p>Ascendente</p>								
Fuentes y bases de datos:	<p>Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos sean congruentes con los lineamientos establecidos por el rector.</p>								
	<p>Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Reporte Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL S.A.</p>								
	<p>Línea de base</p>		<p>Logros esperados</p>						
<p>Año</p>	<p>2019</p>	<p>2020</p>	<p>2021</p>	<p>2022</p>	<p>2023</p>	<p>2024</p>	<p>2025</p>	<p>2026</p>	<p>2027</p>
<p>Valor</p>	<p>62%</p>	<p>72%</p>	<p>77%</p>	<p>82%</p>	<p>87%</p>	<p>92%</p>	<p>94%</p>	<p>96%</p>	<p>97%</p>





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<p>OEI-02</p>	<p>Promover la gestión ambiental en el distrito.</p>								
<p>Nombre del indicador</p>	<p>Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos.</p>								
<p>Justificación</p>	<p>Permitirá calcular el grado de disponibilidad de residuos sólidos no reutilizables en el relleno sanitario establecido.</p>								
<p>Responsable del indicador:</p>	<p>Gerencia de Gestión Ambiental.</p>								
<p>Limitaciones para la medición del indicador:</p>	<p>La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida deseada.</p>								
<p>Método del Cálculo:</p>	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de toneladas de residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente}}{\text{Total de residuos sólidos no reutilizables}} * 100$								
<p>Sentido esperado del indicador</p>	<p>Ascendente</p>								
<p>Supuestos:</p>	<p>Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos sean congruentes con los lineamientos establecidos por el rector.</p>								
<p>Fuentes y bases de datos:</p>	<p>Gerencia de Gestión Ambiental. –Reporte del Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales y Domiciliarios 2019.</p>								
<p>Año</p>	<p>Línea de base</p>	<p>Logros esperados</p>							
<p>2019</p>	<p>2020</p>	<p>2021</p>	<p>2022</p>	<p>2023</p>	<p>2024</p>	<p>2025</p>	<p>2026</p>	<p>2027</p>	<p></p>
<p>N. D.</p>	<p>N. D.</p>	<p>30%</p>	<p>40%</p>	<p>50%</p>	<p>60%</p>	<p>62%</p>	<p>64%</p>	<p>66%</p>	<p></p>



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

	Promover la gestión ambiental en el distrito.								
	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos en el distrito.								
Nombre del indicador	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos en forma adecuada.								
Justificación	Permitirá medir el total de toneladas de basura recolectadas localmente, que llega al relleno sanitario.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Gestión Ambiental.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito.								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos sean congruentes con los lineamientos establecidos por el rector.								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Gestión Ambiental. – Reporte del Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales y Domiciliarios 2019.								
	Línea de base	Logros esperados							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	N. D.	62 050	69 350	74 350	79 350	84350	84500	84600	84700

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

	Promover la gestión ambiental en el distrito.								
	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en el distrito.								
Nombre del indicador	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen.								
Justificación	Permite medir el total de toneladas los residuos sólidos inorgánicos segregados en fuente.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Gestión Ambiental.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados, segregados en la fuente de origen.								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos sean congruentes con los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Gestión Ambiental. – Reporte del Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales y Domiciliarios 2019.								
	Línea de base	Logros esperados							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	56	61	66	71	76	81	83	84	86





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

	Promover la gestión ambiental en el distrito.								
OEI 02	Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el distrito.								
OEI 02.03	Número de operativos de fiscalización y control de la contaminación ambiental.								
Nombre del indicador	Número de operativos de fiscalización y control de la contaminación ambiental.								
Justificación	Permite medir el número de operativos de fiscalización y control efectuadas por la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Gestión Ambiental.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	Número de operativos de fiscalización y control realizados en contaminación ambiental en el distrito.								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos sean congruentes con los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases datos:	Gerencia de Gestión Ambiental. – Reporte Trimestral de Ejecución de Actividades de Fiscalización Ambiental.								
		Logros esperados							
	Línea de base								
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	20	25	30	35	40	45	47	48	50





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI: 02	Promover la gestión ambiental en el distrito.								
KEI: 02.04	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes en el distrito.								
Nombre del indicador	Porcentaje en metro cuadrados de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito.								
Justificación	Medirá los Metros Cuadrados que han sido objeto de mantenimiento por la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Gestión Ambiental.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cículo:	Formula: $\frac{\text{Total de áreas verdes en estado óptimo}}{\text{Total de áreas verdes}} * 100$								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos sean congruentes con los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Gestión Ambiental - Reporte de la Subgerencia de Gestión de la Calidad Ambiental.								
	Línea de base		Logros esperados						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	40%	30%	32%	34%	36%	40%	42%	44%	46%



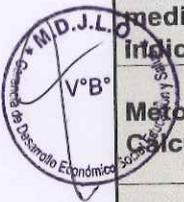
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.									
Número de incidencias contra la seguridad ciudadana.									
Medirá las denuncias efectuadas por la población afectada por algún delito, debido a la inseguridad ciudadana, ante el comisario respectivo.									
Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte.									
La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.									
Total de incidencias registradas.									
Descendente									
Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos sean congruentes con los lineamientos establecidos por el rector									
Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte - Plan Local de seguridad de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.									
Línea de base		Logros esperados							
2019		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
62		60	58	56	54	52	50	48	50





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR



OEI.03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.								
VAEI.03.01	Programas de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el distrito.								
Nombre del indicador	Número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en el distrito.								
Justificación	Medirá el grado de participación ciudadana en el tema de seguridad.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	Número de Comités formados en el distrito.								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de centros de costos sean congruentes con los lineamientos establecidos por el rector.								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte - Plan Local de seguridad de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.								
Año	Línea de base	Logros esperados							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	800	1200	1500	1800	2000	2100	2101	2102	2102



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.																																
Plan Local de Seguridad Ciudadana y su implementación de manera óptima en el distrito.																																
Nombre del indicador	Porcentaje de sectores patrullados en el distrito.																															
Justificación	Medirá la efectiva prestación del servicio de Serenazgo.																															
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte.																															
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.																															
Método del cálculo:	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de sectores patrullados}}{\text{Total de sectores del distrito}} * 100$																															
Sentido esperado del indicador	Ascendente																															
Supuestos	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de centros de costos sean congruentes con los lineamientos establecidos por el rector																															
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte - Plan Local de seguridad de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th colspan="9">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>Línea de base</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>35%</td> <td>40%</td> <td>50%</td> <td>60%</td> <td>70%</td> <td>80%</td> <td>90%</td> <td>95%</td> <td>97%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Año	Logros esperados									Línea de base	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Valor	35%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	95%	97%	
Año	Logros esperados																															
	Línea de base	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027																						
Valor	35%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	95%	97%																							



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.04	Contribuir con la calidad de los servicios de salud prestados en el distrito.									
Nombre del indicador	Porcentaje de niños menores 5 años con anemia y desnutrición infantil crónica.									
Justificación	Medirá la reducción de la anemia y la desnutrición infantil crónica en el distrito.									
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.									
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.									
Método del Cálculo:	$\frac{\text{Total niños (as) < 5 años con anemia y destrucción infantil crónica}}{\text{Total de población de niños(as) < 5 años}} * 100$									
Sentido esperado del indicador	Descendente									
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por las entidades competentes.									
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud - Reporte del Padrón Nominal.									
	Línea de base	Logros esperados								
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	43%	30%	20%	15%	10%	5%	5%	5%	5%	



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

	Contribuir con la calidad de los servicios de salud prestados en el distrito.								
	Programa de salud preventiva - promocionada favor de la población vulnerable del distrito.								
Nombre del indicador	Porcentaje de población vulnerable que accede a los programas de salud preventiva promocional.								
Justificación	Prestación del servicio de salud preventiva a la población vulnerable por parte de la unidad orgánica respectiva de la entidad edil.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de la población vulnerable que accede a los programas de salud preventiva promocional}}{\text{Total de población}} * 100$								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por las entidades competentes.								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud — Reporte del Padrón Nominal.								
	Línea de base	Logros esperados							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	N. D.	5%	10%	15%	20%	25%	30%	32%	34%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.								
Nombre del indicador	Porcentaje de viviendas con vulnerabilidad ante desastres naturales.								
Justificación	Medirá el grado de vulnerabilidad ante desastres naturales de las viviendas ubicadas en el distrito.								
Responsable del indicador:	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de viviendas con vulnerabilidad ante desastres naturales}}{\text{Total de viviendas en el distrito}} * 100$								
Sentido esperado del indicador	Descendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por las entidades competentes.								
Fuentes y bases de datos:	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres. — Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz.								
	Línea de base	Logros esperados							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D.	70%	68%	66%	64%	62%	60%	60%	60%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.								
	Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio.								
Nombre del indicador	Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad de edificaciones.								
Justificación	Permite medir total de zonas vulnerables ante desastres naturales.								
Responsable del indicador:	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de edificación con certificado de Defensa Civil}}{\text{Total de edificaciones en el distrito}} * 100$								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por las entidades competentes.								
Fuentes y bases de datos:	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres. — Reporte de Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Desastres.								
	Línea de base		Logros esperados						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	10%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	62%	63%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<p>OEI.05 AEI.05.02</p>		<p>Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.</p>								
<p>Nombre del indicador</p>		<p>Personas con Formación y Conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC).</p>								
<p>Justificación</p>		<p>Número de Participantes en Cursos Básicos y Especializados en Materia de GDR y ACC.</p>								
<p>Responsable del indicador:</p>		<p>Medirá el grado de aplicación de las medidas de prevención por parte de la población ante un desastre natural.</p>								
<p>Limitaciones para la medición del indicador:</p>		<p>Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.</p>								
<p>Método del Cálculo:</p>		<p>La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.</p>								
<p>Sentido esperado del indicador</p>		<p>Número de participantes en Cursos Básicos de GRD y ACC.</p>								
<p>Supuestos:</p>		<p>Ascendente</p>								
<p>Fuentes y bases de datos:</p>		<p>Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector</p>								
		Línea de base		Logros esperados						
<p>Año</p>		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<p>Valor</p>		105	190	245	260	350	350	380	382	382



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito, producidos por fenómenos naturales.								
AEI.05.03	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito.								
Nombre del indicador	Porcentaje de implementación del plan de Gestión de Riesgos de Desastres.								
Justificación	Medirá el grado de implementación de los Planes de Contingencia en la Provincia.								
Responsable del indicador:	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del cálculo:	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de actividades ejecutadas}}{\text{Total de actividades programadas en el Plan de GRD en el Distrito}} * 100$								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:	Centro de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres. — Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz.								
	Línea de base		Logros esperados						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	40%	55%	65%	75%	85%	95%	95%	95%	95%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.06	Promover la competitividad económica en el distrito.								
Nombre del indicador	Porcentaje de trabajadores con empleo formal.								
Justificación	Establecerá el grado de reducción de la informalidad existente.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del cálculo:	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de trabajadores formales}}{\text{Total de trabajadores en el distrito}} * 100$								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud— Reporte del Instituto Nacional de Estadística Informática (INEI).								
	Línea de base	Logros esperados							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	30%	35%	40%	45%	50%	55%	55%	57%	60%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.06	Promover la competitividad económica en el distrito.								
AEL06.01	Acciones de fiscalización y control de actividades económicas oportunas en el distrito.								
Nombre del indicador	Porcentaje de establecimientos fiscalizados que realizan actividades económicas en el distrito.								
Justificación	Medirá el grado de formalidad de los mercados de abasto.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Número total de establecimientos actividades económicas}}{\text{Total de establecimientos}} * 100$								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud — Reporte de la Unidad Orgánica respectiva.								
	Línea de base	Logros esperados							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	20%	25%	35%	45%	55%	65%	75%	77%	70%



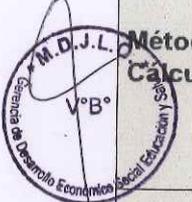
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.								
Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.								
Justificación	Medirá la eficiencia y eficacia institucional para brindar un servicio de calidad.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de metas del PEI cumplidas}}{\text{Total de metas del PEI}} * 100$								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto — Reporte del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).								
	Línea de base	Logros esperados							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D.	60%	70%	80%	90%	95%	100%	100%	100%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.								
AEI.07.01	Capacidades fortalecidas en el personal de la entidad municipal.								
Nombre del indicador	Porcentaje de personal capacitado de la entidad municipal.								
Justificación	Medirá la eficiencia y eficacia institucional.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de trabajadores capacitados}}{\text{Total de trabajadores}} * 100$								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Gestión de Recursos Humanos - Reporte del Plan de Desarrollo de Personal de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz.								
	Línea de base		Logros esperados						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D.	50%	70%	80%	90%	100%	100%	100%	100%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Fortalecer la gestión institucional.									
OEI.07									
AEI.07.02	Fortalecimiento de los espacios y mecanismos de participación ciudadana en la entidad municipal.								
Nombre del indicador	Número de reuniones realizadas con la participación de los vecinos en la municipalidad.								
Justificación	Medirá la eficiencia y eficacia institucional.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	Número de reuniones realizadas con participación del Vecino en el año.								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud — Reporte de reuniones realizada en el distrito de José Leonardo Ortiz.								
	Línea de base								
	Logros esperados								
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	15	20	25	30	35	40	50	52	52



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.								
OEI.07.03	Gestión de procesos implementados en la entidad municipal								
Nombre del indicador	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la entidad municipal.								
Justificación	Medirá la eficiencia y eficacia institucional.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	Formula: $\frac{\text{Total de procesos implementados con enfoque de gestión pro procesos}}{\text{Total de procesos en la Municipalidad}} * 100$								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. - Reporte de la Subgerencia de Planeamiento estratégico y Racionalización								
	Línea de base	Logros esperados							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	25%	50%	70%	90%	95%	95%	100%	100%	100%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

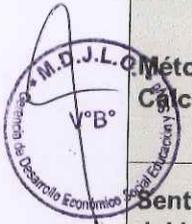
OEI.07		Fortalecer la gestión institucional.								
AEI.07.04		Instrumentos de Gestión Actualizados en beneficio de la administración municipal.								
Nombre del indicador		Número de instrumentos de gestión actualizados en la municipalidad.								
Justificación		Medirá la eficiencia y eficacia institucional.								
Responsable del indicador:		Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.								
Limitaciones para la medición del indicador:		La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:		Número de planes actualizados.								
Sentido esperado del indicador		Ascendente								
Supuestos:		Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:		Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - Acuerdo de Consejo N° 015-2012MDJLO, Ordenanza Municipal N° 011-2019-MDJLO.								
		Línea de base		Logros esperados						
Año		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor		4	7	10	12	14	16	18	18	18





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.07	Fortalecer la gestión institucional.									
AEI.07.05	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.									
Nombre del indicador	Porcentaje de tributos recaudados por la entidad edil.									
Justificación	Medirá la eficiencia y eficacia institucional.									
Responsable del indicador:	Servicio de Administración Tributaria - SAT.									
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.									
Método del Cálculo:	Formula: $\frac{\text{Total de tributos recaudados}}{\text{Total de base tributaria en el año}} * 100$									
Sentido esperado del indicador	Ascendente									
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector									
Fuentes y bases de datos:	Reporte del Servicio de Administración Tributaria-SAT-JLO.									
	Línea de base	Logros esperados								
AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	90%	90%	





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.08	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.								
Nombre del indicador	Porcentaje de la población que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.								
Justificación	Medirá el avance hacia una ciudad ordenada y sostenible.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de población urbana que vive en barrios marginales, asentamiento o viviendas inadecuadas}}{\text{Total de la población}} * 100$								
Sentido esperado del indicador	Descendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud. — Reporte de la Unidad Orgánica respectiva.								
	Línea de base		Logros esperados						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D.	50%	40%	35%	30%	25%	20%	19%	18%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
OEI.08	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.								
AEI.08.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el distrito.								
Nombre del indicador	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Urbano								
Justificación	Medirá el avance hacia una ciudad ordenada y sostenible.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de actividades ejecutadas}}{\text{Total de actividades programadas}} * 100$								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano- Reporte de evaluación de Plan de Desarrollo Urbano.								
	Línea de base	Logros esperados							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D.	5%	10%	15%	20%	25%	30%	32%	32%



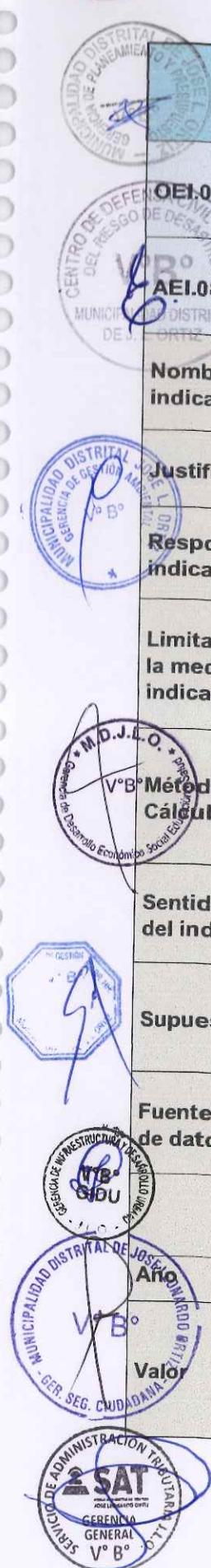
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.																														
Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la población del distrito.																														
Nombre del indicador	Porcentaje de espacios públicos recuperados.																													
Justificación	Medirá el avance hacia ciudad ordenada y sostenible.																													
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.																													
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.																													
Método del Cálculo:	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de espacios públicos recuperados}}{\text{Total de espacios del distrito}} * 100$																													
Sentido esperado del indicador	Ascendente																													
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector																													
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Reporte de la Unidad Orgánica respectiva.																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th colspan="9">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>Línea de base</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>N.D.</td> <td>10%</td> <td>15%</td> <td>20%</td> <td>25%</td> <td>30%</td> <td>35%</td> <td>36%</td> <td>37%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Logros esperados									Línea de base	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2019	N.D.	10%	15%	20%	25%	30%	35%	36%	37%
Año	Logros esperados																													
	Línea de base	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027																					
2019	N.D.	10%	15%	20%	25%	30%	35%	36%	37%																					



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<p>OEI.08</p>	<p>Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.</p>									
<p>AEI.08.03.</p>	<p>Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito.</p>									
<p>Nombre del indicador</p>	<p>Porcentajes de unidades catastrales actualizadas.</p>									
<p>Justificación</p>	<p>Medirá el avance hacia una ciudad ordenada y sostenible.</p>									
<p>Responsable del indicador:</p>	<p>Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.</p>									
<p>Limitaciones para la medición del indicador:</p>	<p>La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.</p>									
<p>Método del Cálculo:</p>	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de unidades catastrales actualizadas en el distrito}}{\text{Total de unidades catastrales}} * 100$									
<p>Sentido esperado del indicador</p>	<p>Ascendente</p>									
<p>Supuestos:</p>	<p>Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector</p>									
<p>Fuentes y bases de datos:</p>	<p>Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano. — Reporte de Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI).</p>									
	<p>Línea de base</p>	<p>Logros esperados</p>								
	<p>2019</p>	<p>2020</p>	<p>2021</p>	<p>2022</p>	<p>2023</p>	<p>2024</p>	<p>2025</p>	<p>2026</p>	<p>2027</p>	
<p>Valor</p>	<p>N.D.</p>	<p>15%</p>	<p>35%</p>	<p>50%</p>	<p>65%</p>	<p>80%</p>	<p>95%</p>	<p>95%</p>	<p>95%</p>	





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.09	Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito.								
Nombre del indicador	Porcentaje de vehículos de servicio masivo urbano que prestan servicios en el distrito.								
Justificación	Medirá el avance hacia una ciudad ordenada y sostenible.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización, Transporte.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del cálculo:	<p>Formula: $\frac{\text{Total de vehículos de servicio masivo urbano que prestan servicio}}{\text{Total de vehículos de servicio masivo urbano registrado}} * 100$</p>								
Sentido esperado del indicador	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte - Reporte de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.								
	Línea de base	Logros esperados							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D.	15%	20%	25%	30%	35%	40%	45%	45%



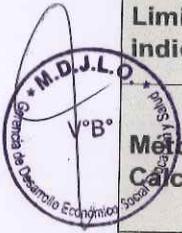
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.09	Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito.									
AEI.09.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población del distrito.									
Nombre del indicador	Número de vías con señalización en el distrito.									
Justificación	Medirá el avance hacia una ciudad ordenada y sostenible.									
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte.									
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.									
Método del Cálculo:	Total de vías con señalización en el Distrito.									
Sentido esperado del indicador	Ascendente									
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector									
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte - Reporte de la Unidad Orgánica Respectiva.									
	Línea de base		Logros esperados							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	N.D.	40	70	90	100	120	140	145	145	



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

	Mejorar el servicio de transporte, tránsito y vialidad en el distrito.									
	Ordenamiento integral del transporte público de vehículos menores y otros en beneficio de la población del distrito.									
Nombre del indicador	Número de licencias otorgadas en el distrito.									
Justificación	Medirá el avance hacia una ciudad ordenada y sostenible.									
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte.									
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.									
Método del Cálculo:	Número de licencias de funcionamiento para transporte público urbano.									
Sentido esperado del indicador:	Ascendente									
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector									
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte— Reporte de las autorizaciones de Funcionamiento del Área de Licencias.									
	Línea de base		Logros esperados							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	N.D.	50	100	150	200	250	0	0	50	



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<p>OEI. 10</p>	<p>Promover el Desarrollo Humano y hábitos saludables en la población del distrito.</p>								
<p>Nombre del indicador</p>	<p>Porcentaje de la población con hábitos saludables del distrito</p>								
<p>Justificación</p>	<p>Medirá el grado de desarrollo humano.</p>								
<p>Responsable del indicador:</p>	<p>Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.</p>								
<p>Limitaciones del indicador:</p>	<p>La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.</p>								
<p>Método del Cálculo:</p>	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de población con hábitos saludables}}{\text{Total de la población}} * 100$								
<p>Sentido esperado del indicador:</p>	<p>Ascendente</p>								
<p>Supuestos:</p>	<p>Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector</p>								
<p>Fuentes y bases de datos:</p>	<p>Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud. -Reporte del Padrón Nominal.</p>								
<p>Año</p>	<p>Línea de base</p>	<p>Logros esperados</p>							
<p>2019</p>	<p>2019</p>	<p>2020</p>	<p>2021</p>	<p>2022</p>	<p>2023</p>	<p>2024</p>	<p>2025</p>	<p>2026</p>	<p>2027</p>
<p>Valor</p>	<p>N.D.</p>	<p>5%</p>	<p>10%</p>	<p>15%</p>	<p>20%</p>	<p>25%</p>	<p>30%</p>	<p>35%</p>	<p>37%</p>



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 10	Promover el Desarrollo Humano y hábitos saludables en la población del distrito.								
AEI. 10.01	Programas de actividades culturales municipales para la población del distrito.								
Nombre del indicador	Porcentaje de la población que accede a actividades culturales municipales.								
Justificación	Medirá el grado de desarrollo humano.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.								
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del cálculo:	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de población que accede a las actividades culturales municipales}}{\text{Total de población en el distrito}} * 100$								
Sentido esperado del indicador:	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud – Registro de los participantes.								
	Línea de base		Logros esperados						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	5%	5%	7%	9%	11%	13%	15%	18%	19%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<p>OEI 10</p>	<p>Promover el Desarrollo Humano y hábitos saludables en la población del distrito.</p>																	
<p>AEI.10.02</p>	<p>Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito</p>																	
<p>Nombre del indicador</p>	<p>Porcentaje de la población vulnerable que accede a los programas de apoyo social.</p>																	
<p>Justificación</p>	<p>Medirá el grado de Desarrollo Humano.</p>																	
<p>Responsable del indicador:</p>	<p>Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.</p>																	
<p>Limitaciones del indicador:</p>	<p>La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.</p>																	
<p>Método del Cálculo:</p>	<p>Formula: $\frac{\text{Total de población vulnerable que accede a los programas de apoyo social}}{\text{Total de población en el Distrito}} * 100$</p>																	
<p>Sentido esperado del indicador:</p>	<p>Ascendente</p>																	
<p>Supuestos:</p>	<p>Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector.</p>																	
<p>Fuentes y bases de datos:</p>	<p>Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud — Reporte del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).</p>																	
<p>Año</p>	<p>Línea de base</p>	<p>Logros esperados</p>																
<p>Valor</p>	<p>2019</p>	<table border="1"> <tr> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2024</td> <td>2025</td> <td>2026</td> <td>2027</td> </tr> <tr> <td>12%</td> <td>14%</td> <td>16%</td> <td>18%</td> <td>20%</td> <td>22%</td> <td>24%</td> <td>26%</td> </tr> </table>	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	12%	14%	16%	18%	20%	22%	24%	26%
2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027											
12%	14%	16%	18%	20%	22%	24%	26%											
<p>Valor</p>	<p>10%</p>	<table border="1"> <tr> <td>12%</td> <td>14%</td> <td>16%</td> <td>18%</td> <td>20%</td> <td>22%</td> <td>24%</td> <td>26%</td> </tr> </table>	12%	14%	16%	18%	20%	22%	24%	26%								
12%	14%	16%	18%	20%	22%	24%	26%											





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 10	Promover el Desarrollo Humano y hábitos saludables en la población del distrito.								
OEI. 10.03	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito.								
Nombre del indicador	Porcentaje de la población que accede a actividades deportivas municipales.								
Justificación	Medirá el grado de desarrollo humano.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.								
Limitaciones del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	<p>Formula: $\frac{\text{Total de población que accede a las actividades deportivas municipales}}{\text{Total de población en el distrito}} * 100$</p>								
Sentido esperado del indicador:	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud. — Padrón de Registro de Participantes.								
	Línea de base	Logros esperados							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	5%	5%	8%	10%	15%	20%	25%	30%	32%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEL 10	Promover el Desarrollo Humano y hábitos saludables en la población del distrito.								
AEI 10.04	Escuelas multidisciplinarias para jóvenes y niños en el distrito.								
Nombre del indicador	Porcentaje de la población que accede a las escuelas multidisciplinarias del distrito.								
Justificación	Medirá el grado de desarrollo humano.								
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud.								
Limitaciones para la medición del indicador:	La información disponible de origen institucional es insuficiente para establecer la unidad de medida establecida.								
Método del Cálculo:	<p>Formula:</p> $\frac{\text{Total de población que accede a las escuelas multidisciplinarias}}{\text{Total de población en el distrito}} * 100$								
Sentido esperado del indicador:	Ascendente								
Supuestos:	Para que este indicador evolucione favorablemente es necesario que las decisiones políticas y acciones de los responsables de Centros de Costos se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el rector								
Fuentes y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Educación y Salud - Padrón de Registro de Participantes.								
	Línea de base		Logros esperados						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D.	25%	30%	35%	40%	40%	45%	48%	48%